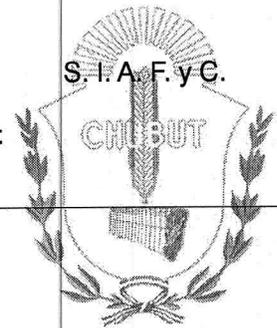




Provincia del Chubut
Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud



Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut
Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)

Nº Expediente: 462/2023-MDSFMYJ

sobre Preventivo Nº: 475328 ADQ 400 MODULOS ALIMENTARIOS D/FLIAS VULNERABLES DE GAN GAN Y ZONAS ALEDAÑAS

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD
RAWSON, 15/3/2023

CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS Nº 11 / 23 MDSFMJ - FECHA DE APERTURA: 23 / 03 / 23 - HORA: 12:00 hs. - COTIZAR POR SOBRE CERRADO. -

DATOS DEL PROVEEDOR:

Proveedor:

Domicilio:

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. Esta contratación se rige por lo dispuesto por la Ley II Nº 76 (Antes Ley 5447 y el Dto. 777/06.)

[Handwritten Signature]
OSCAR ALFREDO REINOSO
..... Director Gral. de Administración
Firma responsable contratación
Ministerio de Desarrollo Social
Familia, Mujer y Juventud

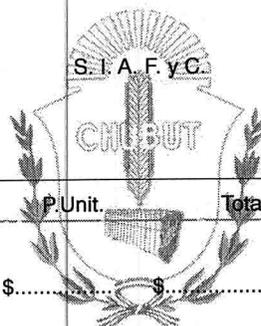
Su cotización se recibirá en la: Dirección General de Administración - Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud, sita en la calle Vacchina 203 - 1er Piso en la ciudad de Rawson - Provincia del Chubut hasta las 11:30 hs del día 23 / 03 / 2023.-

Lugar y Fecha de Apertura será en la: Dirección General de Administración - Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud, sita en la calle Vacchina 203 - 1er Piso en la ciudad de Rawson - Provincia del Chubut el día 23 / 03 / 23 a las 12:00 hs. COTIZAR POR SOBRE CERRADO. -

Detalle de ITEMS					
Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
001	4.01.001.050	HARINA DE TRIGO. DE TRIGO 000 HASTA 1 Kg SE DEBERA COTIZAR HARINA DE TRIGO 000 POR 1KG, ENVASE ENVOLTORIO PAPEL	400	\$.....	\$.....
002	4.01.001.008	ARROZ. BLANCO GRANO LARGO BOLSA HASTA 1000 gr SE DEBERA COTIZAR ARROZ GRANO ENTERO BLANCO POR 1KG ENVASE ENVOLTORIO PLASTICO	400	\$.....	\$.....
003	4.01.001.070	FIDEO SECO. P/TALLARINES PAQUETE x HASTA 500 gr SE DEBERA COTIZAR FIDEOS SECOS SEMOLADOS P/TALLARIN POR 500GRS ENVOLTORIO PLASTICO	400	\$.....	\$.....
004	4.01.001.070	FIDEO SECO. P/GUIISO PAQUETE x HASTA 500 gr. SE DEBERA COTIZAR FIDEOS SECOS SEMOLADOS P/GUIISO POR 500GRS ENVOLTORIO PLASTICO	400	\$.....	\$.....
005	4.01.001.012	AZUCAR. COMUN TIPO A x 1000 grs. SE DEBERA COTIZAR AZUCAR COMUN TIPO "A"POR 1KG, ENVASE PLASTICO	400	\$.....	\$.....
006	4.01.001.001	ACEITE COMESTIBLE. GIRASOL BOTELLA PLASTICO HASTA 1000 cm3 SE DEBERA COTIZAR ACEITE COMESTIBLE GIRASOL POR 900CM3, ENVASE PLASTICO	400	\$.....	\$.....
007	4.01.001.024	CHOCOLATE. PAQUETES DE ALIMENTO EN POLVO A BASE DE AZUCAR Y CACAO X 180 GRS. SE DEBERA COTIZAR CHOCOLATE CACO POR 180 GRS	400	\$.....	\$.....



Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut
Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)



Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
008	4.01.001.055	LENTEJAS. NATURAL BOLSA HASTA 500 gr SE DEBERA COTIZAR LENTEJAS SECAS POR 400GRS, ENVASE ENVOLTORIO PLASTICO	400	\$.....	\$.....
009	4.01.001.056	LEVADURA. SOBRES DE LEVADURA DE CERVEZA DESECADA x 10 grs. SE DEBERA COTIZAR SOBRE DE LEVADURA INSTANTANEA SECA, 2 SOBRES POR 10 GRS	400	\$.....	\$.....
010	4.01.001.088	TOMATE. PURE HASTA 500 gr TETRABRICK SE DEBERA COTIZAR PURE DE TOMATE POR 520GRS ENVASE TETRABRIK	400	\$.....	\$.....
011	4.01.001.094	YERBA MATE. COMUN CON PALO LATA HASTA 1000 gr SE DEBERA COTIZAR PAQUETE YERBA MATE POR 500GRS	400	\$.....	\$.....
012	4.01.001.033	DULCE. MERMELADA FRASCO HASTA 500 gr. SE DEBERA COTIZAR DULCE MERMELADA FRUTAL POR 454GRS, ENVASE DE VIDRIO	400	\$.....	\$.....
013	4.01.001.053	LECHE. LECHE ENTERA EN POLVO INSTANT. X 800 GR. SE DEBERA COTIZAR LECHE EN POLVO ENTERA PASTEURIZADA POR 800GRS, ENVSE CARTON	400	\$.....	\$.....
Total:					\$.....

La Gestión de Compra y la Declaración Jurada, tendrán que ser firmado en todas sus fojas por el Oferente o su Representante Legal y acreditar el mismo con el Poder Legal del firmante. -

Los Precios ofrecidos se entenderán puesta la mercadería en la DEPÓSITOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD, SITO EN LOS HANGARES DE LA AERONÁUTICA (CAMINO A PLAYA UNIÓN POR LA DOBLE TROCHA) DE LA CIUDAD DE RAWSON - PROVINCIA DEL CHUBUT (CP 9103), corriendo los gastos de Embalaje, Flete, Seguro, Carga, Descarga, Acarreo, etc., por cuenta del adjudicatario.

El Oferente deberá especificar MARCA y Características de los bienes ofrecidos.

Los Precios incluirán el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en carácter de venta a CONSUMIDOR FINAL conforme el certificado de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) cuyo N° es: 30-67049385-3 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD.

El Proponente deberá presentar la siguiente documentación según los siguientes incisos:

- A) Fotocopia del instrumento que demuestra la representatividad legal del firmante.
- B) Certificado de Proveedor del Estado.
- C) Constancia de Inscripción en AFIP Actualizado.
- D) Certificado de Registro de Alimentantes Morosos (RAM), previsto en el Artículo N° 17 de la Ley XIII-22, expedido por el Poder Judicial de la Provincia del Chubut.
- E) Certificado actualizado del Libre Deuda extendido por el Banco del Chubut SA.
- F) Certificación de Cuenta en el Banco del Chubut SA.
- G) Certificado del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Productivo, emitido por el Ministerio de Economía y Crédito Público (Unidad de Recupero y Aplicación de Fondos).
- H) Certificado de Obligaciones Fiscales expedido por la DGR (Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut).

* La documentación solicitada puede ser suplida por el certificado único de SYAFyC (Sistema Integrado de Administración Financiera y Contable), que contenga los datos solicitados actualizados y/o vigentes.

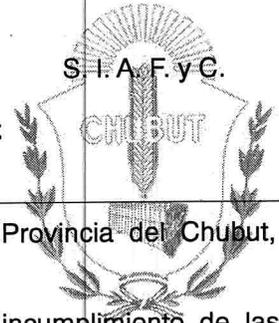
Excepcionalmente y para los casos de la documentación requerida, el Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud podrá intimar al postulante a subsanar la omisión o el error de que se trate, dentro del plazo perentorio de CINCO (05) DÍAS HÁBILES contados a partir de su notificación, sólo se requerirá esta información si se considerara que esto no afecta lo sustancial, el desarrollo del proceso en el que se hubieran detectado, ni rompe el pie de igualdad para con el resto de los postulantes. Transcurrido dicho plazo sin que el oferente cumplimente en forma integral con la documentación requerida se procederá a declarar la inadmisibilidad de la oferta.-

* Completar y refrendar el ANEXO I adjunto al presente, de no encontrarse comprendido dentro de las Inhibiciones establecidas en las normas del artículo 102° de la Ley II Nro.76 (Antes 5447), cumplimentando



Provincia del Chubut
Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud

**Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut
Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)**



en el mismo domicilio real y legal, siendo requisito que este último se fije en la Provincia del Chubut, sometiéndose expresamente a la Justicia de la misma.

* Todos los casos no previstos en este pliego, como asimismo las sanciones por el incumplimiento de las ofertas y de los contratos, se regirán por el Decreto N° 777 / 06 Reglamento para las Contrataciones de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447) y sus modificatorios. -

Plazo mantenimiento de oferta: 30 días corridos a partir de la fecha de apertura.

Plazo de pago: 20 días corridos a partir de la fecha de recepción.

Plazo entrega: 15 días corridos a partir de la fecha de notificación.

.....
Firma del Proveedor

ANEXO I

PROVINCIA DEL CHUBUT

REPARTICION: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD

CONTRATACION: S/ADQ. DE CUATROCIENTOS (400) MÓDULOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A LAS FAMILIAS VULNERABLES DE GAN GAN Y ZONAS ALEDAÑAS. -

TRÁMITE: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS Nº 11 / 23 MDSFMJ

EXPEDIENTE Nº: 462 / 2023 MDSFMJ

LUGAR DE APERTURA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD – VACCHINA 203 - 1ER PISO – RAWSON (PROVINCIA DEL CHUBUT). -

FECHA DE APERTURA: 23 / 03 / 23

HORA: 12:00 HS

DECLARACION JURADA

Declaro/amos Bajo Juramento no encontrarme/nos comprendido/s dentro de las INHIBICIONES establecidas en el ARTICULO 102º de la LEY II Nº 76 (Ex Ley Nº 5447).-

RAZON SOCIAL / DENOMINACIÓN:.....

DOMICILIO REAL:.....

DOMICILIO LEGAL (PCIA. DEL CHUBUT):.....

TELEFONO:

FAX:

CUIT Nº:

CORREO ELECTRONICO:

.....
LUGAR Y FECHA

.....
FIRMA Y ACLARACION DE FIRMA DEL OFERENTE